

Fecha: 18-08-2025

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: Fiscalía y la Brigada de Homicidios investigan asesinato en plena vía pública de Saavedra

Pág.: 3

Cm2: 474,0

VPE: \$ 736.619

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

■ No Definida

Fiscalía y la Brigada de Homicidios investigan asesinato en plena vía pública de Saavedra

AVISO. Un llamado anónimo advirtió, primero a Carabineros, de la presencia de un hombre tendido en la calle. Horas más tarde, con declaraciones de testigos y videos de cámaras de vigilancia, se pudo dar con el único imputado.

Eduardo Henríquez O.
cronica@australtemuco.cl

Un hecho criminal quedó al descubierto el fin de semana en la ciudad de Puerto Saavedra. Un llamado anónimo a la central de Carabineros permitió a organismos de emergencia constatar que en la calle Ejército, a la altura de la intersección con Esmeralda, había un hombre tendido en la vía pública con una herida en el pecho y, minutos después, personal del Servicio de Atención Médico de Urgencia (Samu) confirmó su deceso.

A raíz de lo ocurrido, la Fiscalía de Primeras Diligencias encargó la investigación del presunto asesinato a la Brigada de Homicidios Temuco, de la PDI, que se presentó en el lugar para realizar las primeras diligencias; tal como lo informa el prefecto Roberto Barrientos, jefe de la citada brigada.

“De los antecedentes que ha logrado recabar el equipo investigador, se puede deter-

“Se puede determinar que se trataría de una persona de 50 años de edad, de sexo masculino, que presentaba una herida cortopunzante en la región torácica”.

Prefecto Roberto Barrientos, Brigada de Homicidios Temuco.

“Se logra la detención horas más tarde (...). El imputado (...) posee una serie de antecedentes penales por diversos delitos”.

Teniente coronel Felipe Cerda, prefecto de servicio de la Prefectura de Cautín.

minar que (la víctima) se trataría de una persona de 50 años de edad, de sexo masculino, que presentaba una herida cortopunzante en la región torácica anterior”, describe el oficial.

Los primeros informes permiten establecer que, durante la noche y madrugada del sábado, un grupo de sujetos compartía bebidas alcohólicas en la vía pública y en otros sectores de la comuna. En ese contexto se habría producido un altercado entre la víctima y el imputado, quien habría utilizado un arma cortopunzante y causado una herida en el pecho, lesión que finalmente le causa la muerte al agredido en el mismo lugar.

“Del imputado se logra obtener su individualización”, acota el prefecto Barrientos, “así como imágenes captadas por cámaras de vigilancia que mostrarían - en parte - la dinámica de los hechos. (Gracias a esto) finalmente el responsable de la agresión es detenido” y puesto a disposición del Juzgado de Garantía respectivo (en el transcurso de la mañana de ayer).

IDENTIDADES

Carabineros de Chile, a través de la vocería del teniente coro-



LA BH TEMUCO REALIZÓ LOS PERITAJES EN EL LUGAR. LA FISCALÍA PIDIÓ AMPLIAR LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO.

nel Felipe Cerda Méndez, prefecto de servicio de la Prefectura Cautín, precisó que el imputado, de 37 años, posee una serie de antecedentes penales por diversos delitos, quien la noche del sábado fuera detenido en flagrancia por efectivos de la SIP de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial.

En tanto, la víctima ha sido identificada como Mariano Neiculeo Llancapan (50).

El día del suceso, la fiscal Magna Gómez se constituyó en el lugar e instruyó la respectiva investigación a la BH Temuco.

Producto de la gravedad de los hechos, la Fiscalía solicitó

ampliar la detención del imputado bajo el argumento de que es casi imposible imputar y formalizar sin tener, previamente, el informe de autopsia que determina la causa de muerte, documento que deberá entregar en las próximas horas el Servicio Médico Legal (SML).